

DIMENSION SOCIOCULTURAL DE LAS ASOCIACIONES COOPERATIVAS DEL ESTADO TRUJILLO: UNA MIRADA MÁS HUMANA DE LA ECONOMIA (Sociocultural Dimension Cooperative Associations Trujillo state: Aneconomymorehuman)

Medina Yaritza¹, Tigrera Rina² - Universidad Valle del Momboy.
medinay@uvm.edu.ve , tigrerar@uvm.edu.ve

Resumen

Las Organizaciones cooperativas como unidades productivas sociales derivadas de la creciente necesidad de una economía con rostro más humano, nacen con la finalidad de integrar homogéneamente un conjunto de valores, principios éticos y visiones compartidas que permitan no sólo la satisfacción de necesidades concretas de sus socios sino también de un colectivo que espera organizaciones socioproductivas que dibujen escenarios económicamente sostenibles para una sociedad más justa y equitativa. Es por ello, que el presente ensayo tiene por finalidad analizar la dimensión Sociocultural de las Asociaciones Cooperativas del Estado Trujillo, develando una mirada más humana de estas organizaciones. Para tal fin, se enmarco dentro de un estudio descriptivo de campo, tomando como población muestral a las cooperativas certificadas de los municipios: Valera, Boconó y San Rafael de Carvajal del Estado Trujillo, empleando un cuestionario con 46 ítemes tipo escala de Likert, el cual fue sometido al juicio de expertos para validar su contenido y se estableció la confiabilidad de 0,908. Concluyendo que en la dimensión social, las prácticas laborales obtuvieron un alto porcentaje de frecuencia, lo cual evidencia una elevada presencia en la dinámica vital de las cooperativas de los tres municipios estudiados develando organizaciones cooperativas que promueve el empleo digno, relaciones laborales sanas, medianamente promotoras de la formación y educación de sus miembros en una escala de igualdad de oportunidades. No obstante, se pudo conocer que las mismas no se sienten vinculadas con sus comunidades ni promueven prácticas de responsabilidad social. En cuanto a la dimensión cultural se concluyó que en el Boconó en un 84,35% los elementos conductuales son los más importantes (ayuda mutua, responsabilidad, democracia, solidaridad); en cambio para el Municipio Valera los estructurales tienen mayor realce (misión organizacional, políticas, comunicación, toma de decisiones) y finalmente para el municipio Carvajal, los elementos simbólicos tienen mayor peso.

Palabras Clave: Asociaciones Cooperativas, Dimensión Social, Dimensión Cultural, miembros cooperativistas, Economía humana.

Abstrac

Cooperative organizations as social production units by the growing need for a more human economy, are born with the aim of integrating homogeneously a set of values, ethical principles and shared visions that would not only satisfy specific needs of their members but also a group that hopes to draw organizations socio economically sustainable scenarios for a more just and equitable society. Therefore, the present paper aims to analyze the sociocultural dimension of Trujillo State Cooperative Associations, revealing a more human these social economy organizations. To this end, was part of a descriptive field, taking as sample population to 46 cooperatives Valera Township, Township 13 Boconó and 8 of the San Rafael de Carvajal Trujillo state, using information units to one (1) of the Board members of the cooperatives. Using a 46-item questionnaire with Likert type scale with alternative selection, which was submitted to the judgment of three experts to validate the content and reliability was established through Cronbach alpha coefficient, resulting in 0.908. Technique using descriptive statistics for data processing. Concluding that in the social, labor practices had a high frequency rate, which shows a high presence in the vital dynamics of cooperative unfolding the three municipalities studied cooperative organizations that promotes decent, healthy labor relations, promoting training and education of its members on a scale of equal opportunities.

¹Msc. En Administración de Empresas. Especialista en Gerencia Empresarial. Lcda. en Administración de Empresas. Profesora Ordinario, Agregado de la Universidad Valle del Momboy, Venezuela. Adscrita al Departamento de Ciencias Administrativas y Contables.

²Dra. en Ciencias Gerenciales ,Msc. En Gerencia de Recursos Humanos, Msc. En Gerencia para Educación Superior, Abogado, Profesora Ordinario, Asociado de la Universidad Valle del Momboy, Venezuela, Adscrita al Departamento de Cs. Jurídicas, Políticas y Sociales.

However, it was known that they do not feel connected to their communities and promote social responsibility practices. As for the cultural dimension is concluded that in 84.35% Boconó a behavioral elements are the most important (help, self-responsibility, democracy, solidarity), whereas for the structural Valera Municipality have greater enhancement (organizational mission, policy, communication, decision making) and finally to the municipality Carvajal, the symbolic elements are heavier (logo, colors).

Key words: Cooperative Associations, Social Dimension, Dimension Cultural, cooperative members, human economy.

1. Introducción

La vida evolutiva del hombre y por consiguiente los cambios sociales han producido el advenimiento de la revolución paradigmática del pensamiento donde el afloramiento del humanismo, la responsabilidad social, labio-ética empresarial, el desarrollo humano sustentable, la biodiversidad del género, los derechos humanos, entre otros aspectos, han generado una intervención significativa en el ámbito económico, en los modelos convencionales predominantes del mercado y en el redimensionamiento de las teorías macro - micro económicas.

En consecuencia, se puede observar el surgimiento de organizaciones económicas con filosofías distintas a las convencionales con características culturales, políticas, jurídicas inclinadas más a la parte social y humana de su organización por poseer una mística de funcionamiento socioeconómico productivo centrado en las necesidades colectivas e individuales como parte de un mismo todo y el cual, no debe ir en contra de la explotación de la misma especie ni de su natura.

Es por esa razón, que una de las características principales de este tipo de organizaciones es el reconocimiento de la dimensión social que se origina como resultado de las acciones o actividades económicas, de allí que sus logros o alcances económicos se midan en función a los efectos sociales que ésta genere.

En este contexto, se puede observar como este tipo de organizaciones enmarcadas dentro de una economía social se identifican por la ausencia de fines lucrativos, por poseer una libertad de adhesión para los miembros y una gestión democrática ceñida por actividades económicas ejercidas por sociedades, principalmente cooperativas, mutualidades y asociaciones, cuya ética traduce principios tales como: finalidad de servicio a los miembros y a la colectividad, autonomía de gestión, procesos de decisión democrática, primacía de las personas y del trabajo sobre el capital en el reparto de beneficios (Defourny , 1992)

En función a los planteamientos formulados se puede inferir que las empresas que se fundamentan en la economía social poseen una dimensión socio - cultural que debe estar intrínsecamente vinculada con el entorno socio-comunal donde éstas operan, por cuanto el nacimiento de este tipo de organizaciones según Bastidas (2010), se deriva de las necesidades latentes de ese entorno de donde ellas emergen.

Es por ello que en el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), las organizaciones de economía social, entre ellas las cooperativas, tienen un valor socio comunitario trascendental, por cuanto desde el esbozo constitucional son concebidas como cuerpos sociales que buscan el bienestar integral personal y colectivo, considerándolas un medio para hacer efectiva la participación protagónica de los ciudadanos en lo social, en lo económico, y en lo cultural.

Muestra de lo anterior se evidencia en el Estado Trujillo, en el cual el auge cooperativista ha experimentado un significativo incremento, tal como lo señala la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOB), a través de la Coordinación Estatal – Región Trujillo, quienes indican que en la actualidad se encuentran 1725 cooperativas registradas, convirtiéndose en unas de las estructuras organizativas que impulsan el desarrollo económico trujillano, buscando mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Sobre la base de las ideas formuladas, se orienta el presente artículo el cual tiene como propósito analizar la dimensión Sociocultural de las asociaciones Cooperativas del Estado Trujillo, develando una mirada más humana de estas organizaciones de Economía Social.

2. Desarrollo

Asociaciones Cooperativas: Una Visión Humana Organizacional

Las asociaciones cooperativas pueden ser concebidas como una escuela de vida, la cual busca la transformación de la sociedad a través de un cambio cultural, modificando la manera de pensar y actuar de los individuos que viven en colectivo. Sus

miembros sostienen valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

Dentro de estas organizaciones de economía social es tan trascendental el significado de la cooperación, tanto desde su origen como hasta el presente que ha conseguido sostener su vigencia en el universo de un mundo cambiante, adecuando su accionar de servicio en todas las circunstancias, sin adaptarse a los sistemas reinantes y manteniendo una pureza doctrinaria que junto a los beneficios económicos construye socialmente una visión distinta que contribuye al desarrollo de la sociedad.

La empresa cooperativa, respetuosa de los principios cooperativos, tiene al asociado como el centro de sus actividades y servicios, tratándolo con equidad y solidaridad en su preocupación por los demás, trabajando junto a él para cambiar el modelo que lo perjudica, transformando la realidad que lo subyuga, siendo allí, cuando comienza a desempeñar un importante papel al conjugar las preocupaciones económicas con las preocupaciones sociales - ambientales.

Dimensión Social de las Asociaciones Cooperativas

En opinión de Archel (2002), la dimensión social en las organizaciones recoge el impacto de sus actividades en la sociedad, incluyendo a los empleados, clientes, comunidad, cadena de suministro y socios empresariales. La actuación social es un elemento fundamental que refleja la capacidad de la organización para llevar a cabo una actuación económica y medioambiental de calidad.

Medir e interpretar la manera en que la empresa actúa, desde el punto de vista social, beneficia la reputación de la organización, contribuye a aumentar la confianza de sus usuarios y crea nuevas oportunidades. Por su parte, Gray, Owen y Adams, (1996) expresan que determinar la información de carácter social en las organizaciones genera condiciones favorables para el desarrollo de comportamientos que mejoren las condiciones de vida de la comunidad.

Estos autores destacan los siguientes indicadores en relación a la información social: *Número de trabajadores*, el cual comprende la distribución del empleo por sexos, edad, empleados permanentes y contratados, entre otros; *localización del empleo por*

centros de trabajo; información sobre salud y seguridad en el trabajo; costo salarial que incluye sueldos y seguros sociales; relación de las organizaciones sindicales reconocidas por la entidad; aportaciones a sistemas de pensiones.

Otro aporte en esta área lo realiza el Global Reporting Initiative (GRI), organismo creado en el año 1997 con la misión de diseñar y dar a conocer la “Guía” para la elaboración de memorias de sostenibilidad aplicable globalmente a organizaciones que deseen informar sobre los aspectos económicos, medioambientales y sociales de sus actividades, productos y servicios. Este organismo fue creado con la intención de generar un marco común de principios y métodos respecto a los indicadores específicos que describen las actuaciones sociales, medioambientales y económicas de las organizaciones.

Este organismo constituye para el 2001 un equipo de trabajo con la finalidad de evaluar los indicadores que se habían desarrollado hasta los momentos, al cual denominarían Measurement Working Group, (MWG) generando para el año 2002 los resultados de sus encuentros, los cuales se reflejan en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Categorías y aspectos de representación social

Categoría	Aspecto
Prácticas laborales	Empleo digno Relaciones industriales Salud y seguridad Formación y educación Igualdad de oportunidades
Derechos Humanos	No discriminación Libertad de asociación y negociación colectiva Trabajo Infantil Prácticas disciplinarias Seguridad
Sociedad	Ciudadanía Comunidad Satisfacción del consumidor Salud y seguridad del consumidor Confidencialidad Publicidad

Fuente: Global Reporting Initiative GRI – Measurement Working Group, (MWG, 2002)

La última versión de esta guía, estructura los indicadores de desempeño social de la siguiente manera:

Cuadro 2. Áreas e indicadores sociales

Área	Indicadores
Prácticas Laborales y ética del trabajo (14 indicadores)	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo • Relaciones empresa-trabajadores • Seguridad y salud en el trabajo • Formación y Educación • Diversidad e igualdad de oportunidades
Derechos Humanos (9 indicadores)	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de inversión y aprovisionamiento • No discriminación • Libertad de asociación y convenios colectivos • Abolición de la explotación infantil • Prevención del trabajo forzoso y obligatorio • Quejas y procedimientos conciliatorios • Prácticas de seguridad • Derechos de los indígenas
Sociedad (8 indicadores)	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad • Corrupción • Política pública • Comportamiento de competencia desleal • Cumplimiento normativo
Responsabilidad sobre productos (9 indicadores)	<ul style="list-style-type: none"> • Salud y seguridad del cliente • Etiquetado de productos y servicios • Comunicación de marketing • Privacidad del cliente • Cumplimiento normativo

Fuente: Global Reporting Initiative GRI (2006)

Por otro lado, es importante destacar a Rubio (2006), quien realiza un importante avance en relación a los aspectos sociales para Venezuela, señalando que éstos tienen relación entre el bienestar social, con el medio ambiente y la bonanza económica y a su vez éstos deben satisfacer las necesidades de la sociedad como alimentación, ropa, vivienda y trabajo. Dicho autor los desarrolla de la siguiente manera:

- a. *Educación*: El proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.
- b. *Salud*: Las empresas deben proveer un medio ambiente de trabajo adecuado, en el cual se minimicen los riesgos que puedan afectar el estado físico y mental del individuo. Las condiciones sociales y materiales en que se realiza el trabajo pueden afectar el estado de bienestar de las personas en forma negativa, por lo cual las organizaciones deben diseñar programas orientados a la mejora de las condiciones de salud y seguridad del trabajador.
- c. *Alimentación y nutrición*: Una persona mal alimentada encontrará dificultades para mejorar su calidad de vida. Desde el punto de vista empresarial, un trabajador con alimentación deficiente y mala nutrición tiene implicaciones con una serie de asuntos relacionados con el trabajo: la moral, la seguridad, la productividad y la salud, lo cual incide directamente en la sociedad. Se trata de un asunto esencial para contar con una fuerza laboral productiva, y un elemento indispensable al considerar la protección social de los trabajadores.
- d. *Inversión Social*: Se refiere a cualquier desembolso de dinero, pericia o esfuerzo que colabore con la construcción de capital social o capital humano.
- e. *Empleo*: Generar fuente de empleo es un aspecto fundamental para cualquier organización a la vez que incide de manera directa en la medición de los aspectos sociales ya que el mismo proporciona a las personas una serie de aspectos positivos y favorables para las mismas, entre los que se mencionan: a.- salario, con el cual se pueden adquirir los bienes necesarios para la manutención y bienestar general; b.- mediante el trabajo también se desarrollan y activan las relaciones sociales con otras personas a través de la cooperación necesaria para realizar las tareas; c.- aumento de la autoestima, porque permite a las personas sentirse útiles a la sociedad. A nivel empresarial es necesario que las organizaciones deben llevar un control de la distribución de su gestión de empleo en cuanto a: distribución del empleo por sexos, edad, empleados permanentes y contratados en organización.
- f. *Vivienda*: dentro de los elementos de la calidad de vida de las personas, la vivienda juega un papel fundamental, por cuanto brinda protección, seguridad y bienestar. Ahora bien, al relacionar este aspecto al nivel organizacional, se hace necesario referir que las instituciones deben brindar los medios que permitan un alojamiento adecuado y decoroso y un medio ambiente apropiado, a través del establecimiento de planes y/o programas dirigidos a la adquisición, construcción, remodelación y ampliación de vivienda.
- g. *Desarrollo humano*: El desarrollo humano es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los

bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos

- h. *Seguridad social*: Se refiere principalmente a un campo de bienestar social relacionado con la protección social o cobertura de las necesidades socialmente reconocidas, como salud, pobreza, vejez, discapacidades, vivienda, desempleo y otras.

Ahora bien, tomando en cuenta los aspectos sociales que se encuentran enmarcadas en la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas publicada en Gaceta oficial N° 37285 de fecha 18 de septiembre de 2001, Decreto N° 1440 de 30 de Agosto del 2001, es importante resaltar los siguientes artículos.

El artículo 1 expresa que el objetivo principal de dicha ley es el establecimiento de normas para el funcionamiento de las cooperativas con la finalidad de disponer mecanismos de relación, participación e integración entre la comunidad, los sectores públicos y privados con respecto a la economía social así mismo las disposiciones que regulen el control y protección de las cooperativas.

Por otro lado, el artículo 5 señala que el Estado le da la potestad a las cooperativas de ser autónomas para su desenvolvimiento, así como también el derecho a los trabajadores para desempeñar cualquier actividad (trabajo) de lícito comercio en igualdad de condiciones con respecto a otras empresa bien seas públicas o privadas. Esta actividad a desempeñar debe perseguir como finalidad un interés social y de beneficio colectivo sin privilegio para ninguno de sus miembros, esto es según al artículo 6 de esta ley.

Concatenado a estos, los artículos 55, 56 y 58 refieren acerca de la integración de las cooperativas donde ésta debe ser un proceso económico, social, flexible y dinámico donde se desarrollará la interrelación entre ellas y la economía social participativa para así unir fuerzas e ir solucionando problemas comunitarios, donde se genere proceso de transformación económica, cultural y social.

Otra referencia relevante en cuanto al área social se establece en los principios cooperativos, que son lineamientos que guían las acciones de las cooperativas. Los primeros tres principios se refieren básicamente a la dinámica interna típica de cualquier cooperativa; los últimos cuatro afectan tanto al funcionamiento interno como a las relaciones externas de las cooperativas. Estos principios son: Asociación Abierta y

Página | 832

Voluntaria, Gestión Democrática, Participación Económica, Autonomía e independencia, Educación, Entrenamiento e Información, Cooperación entre cooperativas, Compromiso con la comunidad.

Luego de la revisión bibliográfica de los aspectos sociales que son estudiados en las organizaciones de forma general así como las características particulares de las asociaciones cooperativas, a continuación se presentan los indicadores que se tomarán para realizar el análisis de los aspectos sociales de las cooperativas:

Cuadro 3. Aspectos sociales a medir en los miembros de las cooperativas

Áreas	Indicadores
Prácticas Laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo • Seguridad laboral • Educación • Gestión democrática • Participación Económica • Asociación abierta y voluntaria
Calidad de vida de los asociados	<ul style="list-style-type: none"> • Vivienda • Alimentación • Salud
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperación entre cooperativas • Compromiso con la comunidad

Fuente: Medina (2012)

Una vez determinados los indicadores que medirán los aspectos sociales de las cooperativas, se abordará a continuación los elementos que componen los aspectos culturales de las asociaciones cooperativas.

Dimensión Cultural de las Asociaciones Cooperativas

Antes de adentrarse al mundo organizacional, se considera pertinente indicar que aunque usados a menudo como sinónimos, cultura y sociedad son conceptos distintos: la sociedad hace referencia a la agrupación de personas, mientras que la cultura hace referencia a toda su producción y actividad transmitida de generación en generación a lo largo de la historia, incluyendo costumbres, lenguas, creencias y religiones, arte, ciencia, entre otros elementos. La diversidad cultural existente entre las diferentes sociedades del mundo se debe a la diferenciación cultural que ha

experimentado la humanidad a lo largo de la historia debido principalmente a factores territoriales, es decir, al aislamiento e interacción entre diferentes sociedades.

Por lo antes mencionado se puede decir que la sociedad puede analizar, interpretar y comprender todo lo que lo rodea por medio de las representaciones simbólicas que existen en la comunidad. Es decir, los símbolos son indispensables para el análisis social y cultural.

Ahora bien es necesario hablar sobre la situación cultural en una organización, no sin antes conocer qué es la cultura. En este sentido, en el presente artículo se tomará la definición de French y Bell (1996) quienes indican lo siguiente: “específicamente se ha encontrado que la cultura, los procesos y las estructuras de las organizaciones son puntos de ventajas decisivas para intervenir en el sistema con el fin de causar mejoras significativas”.

La reflexión de French y Bell (1996) infiere que la cultura de una organización influye poderosamente en la conducta individual y del grupo; ella se define entonces como los valores, hipótesis y creencias que tienen en común los integrantes de la organización y que modelan la forma en que perciben, actúan y piensan; todas las organizaciones tienen una cultura que debe afianzarse si se quiere que ocurran cambios consecutivos y con base.

Por consiguiente, las normas y los valores, como parte de la cultura de una organización, determinan de una manera significativa la conducta y la efectividad en las organizaciones. Dentro de esta perspectiva, Vargas (2007) plantea que los elementos que conforman la cultura organizacional son la suma imaginaria de valores compartidos. Toda cultura corporativa se manifiesta y se expresa de diversas maneras tomando como base los elementos que la integran, ellos se dividen en cuatro tipos:

Figura 1. Elementos de la Cultura Organizacional



Fuente: Vargas (2007)

1. *Elementos Simbólicos*: están constituidos por las imágenes, slogan, colores y signos que representan la identidad corporativa de la misma.
2. *Elementos Estructurales*: éstos están relacionados con los aspectos formales de la organización, como por ejemplo: niveles de autoridad y decisión, estrategias, procedimientos, tramos de control y de jerarquía, comunicación, entre otros. Este elemento es importante debido a que se debe tener una misión, visión, normas y políticas claras para que éstas sean transmitidas a todos los miembros y así incorporarlas a sus actividades.
3. *Elementos Materiales*: ellos se refieren a las instalaciones, mobiliario, equipo y otros recursos físicos.
4. *Elementos Conductuales*: está relacionado con el comportamiento humano representado por el sistema de valores que guían la conducta del individuo.

Por lo antes mencionado se puede decir que los elementos de la cultura organizacional son aspectos indispensables para el buen desenvolvimiento y funcionamiento de una organización ya que así garantiza la permanencia y el posicionamiento de la misma en el mercado competitivo.

Dentro de este orden de ideas, es importante ahondar en los aspectos culturales de las cooperativas; para tal fin, es necesario indagar en la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas (2001) en sus artículos (2, 3, 4, 24, 31, 32, 41, 56), los cuales expresan que las cooperativas son asociaciones abiertas y flexibles donde un grupo de personas se unen de forma voluntaria para cubrir sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes para así obtener bienestar integral, además expresa tácitamente que los valores están basados en la ayuda mutua, esfuerzo propio, responsabilidad, democracia, solidaridad, equidad e igualdad además de promover los valores de ética de honestidad, transparencia, responsabilidad social y el compromiso por los demás.

En su artículo 24 ratifica que las cooperativas deben ser flexibles y abiertas a los cambios adaptando los valores culturales y las necesidades que tengan los integrantes de dicha cooperativa y así proporcionar la participación plena y permanente de manera que la responsabilidad sea compartida.

Los artículos 31 y 32 señalan que en las actividades realizadas en las cooperativas debe prevalecer la responsabilidad y la misma es de todos sus integrantes, así como no existirá la desigualdad y habrá una disciplina colectiva y de autogestión para así estimular la participación permanente, la solidaridad, el bienestar integral y el sentido de identidad y pertenencia.

En la referida ley también promocionan la educación, la formación y capacitación de sus integrantes en cuanto a: cómo planificar y evaluar las actividades diarias así como también estructurar el diseño y proceso organizacional que permita promocionar los valores democráticos, solidarios y de participación.

En consecuencia, la base principal de las cooperativas es buscar el beneficio de sus integrantes progresivamente satisfaciendo sus necesidades pero también ir solucionando las necesidades de su comunidad generando transformación económica, cultural y social, esto con el fin de buscar la integración empresa-comunidad. Es por ello que en aras a este estudio los indicadores culturales se sintetizan de la siguiente forma:

Cuadro 4. Aspectos culturales a medir en los miembros de las Cooperativas

Dimensión	Indicador
Elementos Conductuales	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda mutua. • Responsabilidad. • Democracia. • Igualdad. • Equidad • Solidaridad. • Esfuerzo propio
Elementos Estructurales	<ul style="list-style-type: none"> • Misión Organizacional. • Establecimiento de políticas • Existencia de Procedimientos • Toma de Decisiones • Comunicación
Elementos Simbólicos	<ul style="list-style-type: none"> • Logotipo • Colores
Elementos Materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones Físicas

Fuente: Medina (2012)

3. Metodología

La metodología empleada fue la que caracteriza a los estudios descriptivos de campos, para poder analizar la dimensión Sociocultural de las asociaciones Cooperativas del Estado Trujillo, develando una mirada más humana de estas organizaciones de Economía Social. Se empleó como población las cooperativas certificadas por la Superintendencia Nacional de Cooperativas – Región Trujillo, de los Municipios Valera, San Rafael de Carvajal y Boconó.

Cuadro 5. Población Muestral

Municipios	Número de Cooperativas
Valera	46
San Rafael de Carvajal	8
Boconó	13

Fuente: Sunacoop (2012)

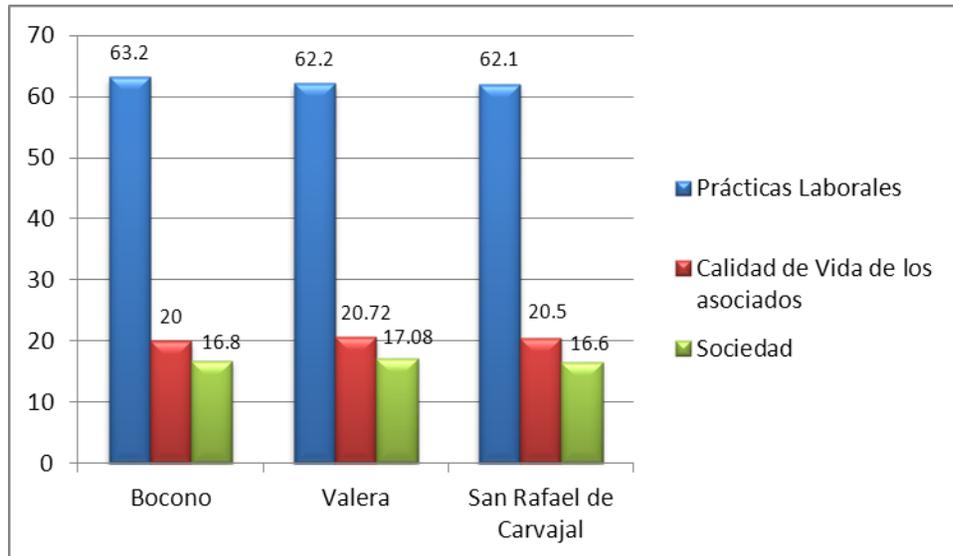
Dada que la población es finita y accesible, se aplicó un censo poblacional propuesto por Tamayo y Tamayo (2001), donde se asume como muestra la totalidad de la población, razón por la cual, para los fines del estudio no fue necesario aplicar ningún procedimiento de muestreo. Posteriormente se diseñó un instrumento de recolección de datos (cuestionario) con 46 ítemes tipo escala de Likert con alternativas de selección, el cual fue sometido al juicio de tres expertos para validar su contenido y se estableció la confiabilidad a través del coeficiente Alfa de Cronbach, obteniendo como resultado 0,908; empleando la técnica de la estadística descriptiva para el procesamiento de los datos.

4. Resultados

Análisis de la Dimensión Social:

Para realizar el análisis de la dimensión social en los municipios: Valera, Boconó y San Rafael de Carvajal, se determinaron las siguientes dimensiones: prácticas laborales, calidad de vida de los asociados y sociedad.

El gráfico que se presenta a continuación demuestra el comportamiento de esta variable en los tres municipios analizados:



Fuente: Medina y Tigresa (2012)

Gráfico 1. Dimensión Social

En la gráfica anterior se puede observar como en el *Área: Prácticas Laborales* se conjugan indicadores tales como: empleo, seguridad laboral, educación, gestión democrática, participación económica y asociación abierta y voluntaria. Al respecto, se puede denotar que estos indicadores presentan un comportamiento similar en los municipios estudiados, resaltando el municipio Boconó con un 63,2%, seguido por el municipio Valera con 62,20% y el municipio San Rafael de Carvajal con 62,1%.

Analizando individualmente estos municipios se observa que en el municipio Boconó el indicador empleo reflejó que el 70% de los asociados consideran que las cooperativas son una alternativa válida como generadora de fuente de empleo dentro del municipio, asimismo el 61.6% de los miembros de las cooperativas opinan que laboran en condiciones favorables de seguridad, salud y bienestar para el ejercicio pleno de sus funciones. Un área que se debe mejorar es la educación, específicamente la basada en la filosofía cooperativista, lo cual quedó evidenciado en el 47% de las cooperativas que brindan capacitación cooperativista.

En cuanto al indicador gestión democrática, un 70% de la población encuestada manifestaron que las decisiones relevantes son discutidas y aprobadas con la participación de todos los asociados, en igualdad de deberes y derechos como parte de la gestión democrática de la cooperativa. De igual manera el 68% de los asociados controlan de forma democrática el capital de la cooperativa cumpliendo así con el principio de la participación económica. Para culminar, el 62,8% consideran que su cooperativa es una asociación voluntaria y abierta a todas las personas dispuestas a aceptar sus responsabilidades como asociados.

Ahora bien, los resultados para el municipio Valera destacan que para el 69% de los encuestados ven a este tipo de asociaciones como una fuente de empleo para su municipio; del mismo modo, el 60,2% considera que la organización ha desarrollado políticas orientadas a la promoción de un ambiente de trabajo seguro y saludable, sin embargo se observa debilidad en materia de educación, evidenciándose que únicamente el 45% les proporcionan una formación cooperativista a sus miembros, tanto al que ingresa como el que ya pertenece a la organización; por otro lado, el 68% de los asociados manifiestan participar en las decisiones que toman dentro de la cooperativa. En relación a la participación económica, el 68% los asociados opinan que se realiza de manera igualitaria. Por último, el 63% afirma que la cooperativa es una organización en la cual los miembros acuden de forma abierta y voluntaria y que además se admiten sin diferenciación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

Seguidamente en cuanto al Área: *Calidad de Vida de los Asociados*, la cual está integrada por los indicadores: vivienda, alimentación y salud, se evidencia que representa un punto de mejora en los tres municipios analizados. En esta oportunidad el municipio Valera posee el índice más alto con un 20,72%, seguido por el municipio San Rafael de Carvajal con un 20,5% y culmina el municipio Boconó con el 20%.

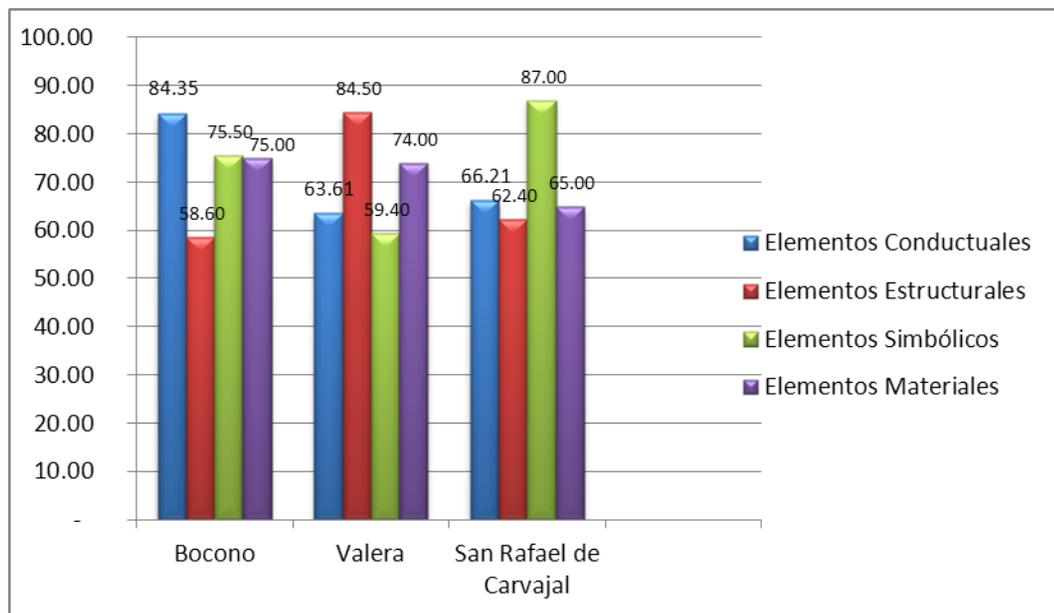
En lo que respecta a la calidad de vida de los asociados se aprecia, en los tres municipios que el área de vivienda no poseen planes y/o programas dirigidos a la adquisición, construcción, remodelación o ampliación de vivienda para sus asociados y en cuanto a la alimentación lo observan solo como un beneficio de carácter obligatorio. En relación con el último indicador: salud, se observó que la gran mayoría de las

cooperativas no ejecutan programas orientados a la mejora de las condiciones de salud de sus asociados

Continuando con la presentación de los resultados, se puede observar que el Área: *Sociedad*, representa uno de los puntos más débiles de las asociaciones cooperativistas, la misma se encuentra conformada por los indicadores: cooperación entre cooperativas, y compromiso con la comunidad. Según se desprende de los hallazgos encontrados en los municipios Valera, Boconó y San Rafael de Carvajal, las organizaciones cooperativistas no tienen una participación muy estable para el fortalecimiento del movimiento cooperativo, notándose debilidad en la realización conjunta de acciones tendientes a unificar esfuerzos con otras cooperativas, tanto en el ámbito local, regional como internacional. Por otra parte, los miembros de las mismas consideran que sus actividades apuntan hacia el desarrollo sostenible de su comunidad.

Análisis de la Dimensión Cultural:

Para presentar los hallazgos encontrados con la aplicación del instrumento de recolección de datos en cuanto a la dimensión cultural de las organizaciones cooperativas de los municipios Valera, Boconó y San Rafael de Carvajal, se tomaron los elementos conductuales, estructurales, simbólicos y materiales para medir este aspecto, tal como se observa en el gráfico que se muestra a continuación:



Fuente: Medina y Tigrera (2012)

Gráfico 2. Dimensión Cultural

Como se puede observar en la gráfica 2, dentro del conjunto de valores que rige la conducta de las personas y que representan *los elementos conductuales*, se identificaron en los miembros asociados la presencia de los siguientes valores universales cooperativistas: ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad, solidaridad y esfuerzo propio.

De allí que la población muestral que representó al municipio Boconó arrojara como resultado que el 84.35% de los asociados realizan sus prácticas conforme a los valores cooperativista, resaltando entre ellos la responsabilidad por cuanto los miembros de la cooperativa afirman estar pendiente de cumplir las responsabilidades que les corresponde; otro valor que se destaca favorablemente es la equidad y la igualdad, considerando que en sus cooperativas se trabaja de manera equitativa y prevalece la igualdad en todos los miembros sin tener privilegios especiales.

Por su parte, el municipio San Rafael de Carvajal ocupa el segundo lugar en relación a los elementos conductuales reflejando un 66,21% de la vivencia de los valores cooperativista, evidenciándose fortalezas en los valores: igualdad, equidad y responsabilidad. En contraste, los valores que representan áreas de mejoras son: ayuda mutua y esfuerzo propio.

En el caso del municipio Valera se nota que la práctica de los valores cooperativistas representa un área que debe ser evaluada y optimizada entre sus miembros, por poseer el porcentaje más bajo en comparación con los otros dos municipios objeto de estudio, presentando un 63.61%. Entre los valores que prevalecen entre los asociados están: la democracia, manifestando que las decisiones son tomadas democráticamente entre todos los miembros de la cooperativa y la igualdad afirmando la prevalencia de la igualdad en todos los asociados sin tener privilegios especiales. Por el contrario, los valores en los que se refleja debilidad son: ayuda mutua y solidaridad.

En el mismo hilo de ideas, en lo referente a los *elementos estructurales*, se observa que el municipio Valera encabeza las estadísticas al presentar un 85,4% de cumplimiento de los aspectos estructurales, reflejando que el 91% de las asociaciones cooperativas en este municipio tienen establecidas formalmente su misión

organizacional, además el 94% poseen políticas claramente definidas, asimismo el 98% afirman que dentro de su cooperativa existen procedimientos que guían las actividades a desarrollarse en la misma. En cuanto a la toma de decisiones la realizan en un 91% de manera democrática, mientras que la comunicación la realizan en un 53% de manera participativa.

Al analizar el municipio San Rafael de Carvajal se observó que el 62.4% de las asociaciones cooperativista cumplen con los elementos estructurales. Reflejando los resultados en detalle se obtiene que solo el 25% tienen diseñada formalmente la misión, las políticas están presentes en un 75% de las cooperativas, de igual manera un 62% poseen la definición de los procedimientos que guían sus actividades. La toma de decisiones la realizan en un 88% de manera democrática, observándose debilidad en el área comunicacional, evidenciándose que el 62% se realiza de manera formal mientras que el 38% lo hacen informalmente

El comportamiento del municipio Boconó reflejó que los elementos estructurales se presentan en un 58.6%, reflejados de la siguiente manera: solo un 21 % de las cooperativas tienen establecida la misión, 58% presentan definidas las políticas organizacionales; en contraste un 71% poseen los procedimientos necesarios para el desarrollo de actividades; la toma de decisiones la realizan de manera democrática en un 88%. Otro aspecto a mejorar es la comunicación al realizarla en un 55% de manera formal.

Dentro de la misma perspectiva, se observa que en los *elementos simbólicos* de las cooperativas se resaltó el uso y significado tanto del logo universal cooperativista, así como de los colores que la identifican. Los resultados arrojaron que los miembros de las asociaciones en el municipio San Rafael de Carvajal consideran que se sienten identificadas en un 87% con el logo y que el mismo representa constancia, crecimiento y esfuerzo común, siendo el crecimiento lo que más identifica al logo. Los colores lo utilizan el 87% de las cooperativas encuestadas.

Por su parte, las cooperativas del municipio Boconó se sienten identificados con el logo en un 79% y que para ellos representa constancia, crecimiento y esfuerzo común, éste último destacando como característica principal. De igual manera

informaron que el 72% utiliza los colores originales (amarillo, verde), como parte de la identidad de su cooperativa.

Los resultados en el municipio Valera destacan que el 59,8% de los asociados muestran identificación con el logo de las cooperativas, significando para ellos inmortalidad, constancia, crecimiento y esfuerzo común. En relación a la utilización del los colores cooperativista, manifestaron que los emplean en un 59%.

Finalmente en cuanto a los *elementos materiales*, se evaluó si los asociados consideran que su cooperativa cuenta con las instalaciones físicas necesarias para el correcto funcionamiento de sus actividades. En este sentido se pudo apreciar que los miembros de las cooperativas de los municipios Boconó, Valera y San Rafael de Carvajal, con un 75%, 74% y 65%, respectivamente, muestran conformidad con las instalaciones donde actualmente operan a pesar de que las mismas funcionan, en su mayoría, dentro de sus propias viviendas.

5. Conclusiones

Analizadas las dimensiones socioculturales de las asociaciones cooperativas objeto de estudio se puede concluir que en la dimensión social, las prácticas laborales obtuvieron un alto porcentaje de frecuencia, lo cual evidencia una elevada presencia en la dinámica vital de las cooperativas de los tres municipios estudiados develando organizaciones cooperativas que promueve el empleo digno, relaciones laborales sanas, medianamente promotoras de la formación y educación de sus miembros en una escala de igualdad de oportunidades. No obstante, se pudo conocer que las mismas no se sienten vinculadas con sus comunidades ni promueven prácticas de responsabilidad social, apartándose de este modo, de esa idealización creadora del movimiento cooperativista que buscan organizaciones socioproductivas con rostro más humanos y con una alta sensibilización social que emerja de las necesidades latentes de sus propios creadores y que permita permear necesidades colectivas comunales.

En cuanto a la dimensión cultural se concluyó que en el municipio Boconó en un 84,35% los elementos conductuales son los más importantes, por lo cual la ayuda mutua, responsabilidad, democracia, solidaridad son bastiones necesarios para una eficaz gestión socio comunal; en cambio para el Municipio Valera un 84,50% de la

población encuestada manifestaron que los elementos estructurales tienen mayor realce para ellos y por consiguiente conocer e identificar la misión organizacional, sus políticas, mantener una adecuada y eficaz comunicación les permitirá tomar buenas decisiones. Finalmente para el municipio Carvajal, en un 87% de los datos indicaron que los elementos simbólicos tienen mayor peso, es decir identificarse con un logotipo, la imagen y colores cooperativistas, el poseer una infraestructura funcional adecuada.

Referencias bibliográficas

- ARCHEL D., PABLO (2002). **LAS MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD DE LA GLOBAL REPORTING INITIATIVE**. Trabajo presentado en el Quinto Congreso de Economía de Navarra, España
- BASTIDAS DELGADO, ORCAR (2010). **ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO: UNA VISIÓN ORGANIZACIONAL**. Editorial: Fundación Universitaria San Gil, UNISANGIL, primera edición, Santander, Colombia.
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (1999). Asamblea Nacional. Caracas, Venezuela.
- DEFOURNY J. (1992). Artículo: **ORÍGENES, CONTEXTOS Y FUNCIONES DE UN TERCER GRAN SECTOR**- Publicado en Monzón, J. L. y Defourny J. (dir.), Economía Social. Entre economía capitalista y economía pública, Valencia, Ciec-España ed., 1992. Documento en línea disponible en: <http://es.scribd.com/doc/57917080/Defourny-Economia-Social>
- FRENCH, W. L. Y BELL, C.H. (1996). **DESARROLLO ORGANIZACIONAL. APORTACIONES DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN**. México. Prentice-Hall
- GRAY, R. H.; OWEN, D. L. y ADAMS, C. A. (1996.): **CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS. CAMBIOS Y DESAFÍOS EN LA INFORMACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL**. Editorial Prentice Hall
- GLOBAL REPORTING INITIATIVE (2006): **INFORME FINAL DEL GRUPO DE TRABAJO DE MEDICIÓN**. Disponible en, <http://www.globalreporting.org>
- LEY ESPECIAL DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS (2001), publicada en Gaceta oficial N° 37285 de fecha 18 de septiembre de 2001, Decreto N° 1440 de 30 de Agosto del 2001.
- RUBIO ARDANAZ, EDUARDO (2006). **“REFLEXIONES SOBRE EL CONCEPTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE, SUS ANTECEDENTES Y ALGUNOS APUNTES**

PARA EL MOMENTO PRESENTE Y FUTURO. Disponible en:
<http://www.euskomedia.org>.
VARGAS HERNÁNDEZ, J.G. (2007) **LA CULTUROCRACIA ORGANIZACIONAL EN MÉXICO**, Edición electrónica gratuita. [Enciclopedia y Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas](#), Texto completo disponible en: www.eumed.net/libros/2007b/